

los que constituyen esa cronología.

¡Cuánta riqueza! ¡Cuántos incalculables tesoros!

Visitad á Granada, Córdoba y Sevilla; interrogad los claustros de las Cartujas, las capillas de las Catedrales, los archivos y las bibliotecas, y decid luego, si el pueblo que fué cuna de los autores de tantas bellezas se halla en condiciones de llevar su contingente á la Exposición Andaluza.

Quizá la de confianza ó el pesimismo pretenda responder negativamente, estableciendo un paralelo entre otras épocas y la época contemporánea; pero los que así discurren olvidan que cada siglo tiene sus artistas y que aun aceptando la idea de una desventaja para los de nuestros días, esa desventaja es solo relativa.

Y bien se comprueba la exactitud de nuestra aseveración, si prescindiendo de individualidades, fijamos la atención en el papel que representa Andalucía modernamente, cuando para acudir á las lides del talento y la inspiración, traspasa las fronteras patrias y ocupa un puesto entre millares de justadures pacíficos, en los concursos internacionales.

Siempre nuestros andaluces vuelven á sus lares con trofeos; siempre el triunfo les corona.

Esto es innegable; y si no hubiéramos dado á estas líneas un carácter puramente general, citaríamos diversos nombres propios que se encuentran en el caso aludido.

El germen ó sea el sentimiento, la conciencia, la inspiración de lo bello, existe en Andalucía.

¡Tenemos artistas! ¡Llamémoslos y aquí están. Pidámosles sus obras; ofrezcámos premios para las mejores, y despierto el estímulo, no se hará esperar la lucha.

¿Quién gana?

Gana el genio, gana Andalucía, gana España, gana el arte.

Siguiéramos esplanando nuestro pensamiento.

Las noticias recibidas del Norte, y de las cuales tienen ya conocimiento nuestros lectores, han tenido el privilegio de levantar el espíritu público, mucho más de lo que se pudiera imaginar. La indiferencia se desvanece y el patriotismo renace.

Hombres de todas las escuelas liberales se han acercado al Gobierno, ofreciéndole su incondicional apoyo; periticos de todos los matices políticos se resignan también á hacer abstracción de sus principios, para que, libre y expedita la acción del Gobierno, no queden, hoy por hoy, más que dos partidos: el carlista y el liberal.

En estos momentos, como patrióticamente dice *El Imparcial*, «ningún brazo que pueda manejar un arma tiene el derecho de permanecer ocioso; ningún que tenga una peseta tiene el derecho de guardarla calladamente cuando la patria y la libertad la necesitan; ningún anciano, ninguna mujer que pueda incurrir en su palabra ó con sus lágrimas el valor en los indecisos ó en los tímidos tiene el derecho del silencio. Hay que ayudar al Gobierno de todas maneras, con decisión, con energía, con la sacrosanta fe del que defienden su honra y su derecho».

Quien por su sexo, por su edad ó por su edad no sirva para pelear al lado de la juventud, puede servir para anular esa prima análoga del carlismo que se hace abusando de nuestra generosidad, y que el día de su triunfo pagaría con nuevas vilezas, sirva para so prender en sus hombros á los que, explotando los más nobles sentimientos del corazón, recolectan en la oscuridad, y en el misterio los recursos con que se alquieren los medios de quitar la vida á nuestros bravos y leales soldados que llevan detrás de sí las bendiciones de la patria.

El mismo colega ofrece al ministro todos los recursos pecuniarios de su empresa y las personas de sus redactores para servir á la patria como soldados ó gratuitamente en cualquier otro puesto; también excita la caridad del vecindario para que le remita todos cuantos elementos puedan ser útiles para atender á los enfermos y heridos, y ha entregado 10.000 reales en la Tesorería central como donativo voluntario para las atenciones de la guerra.

Un capitalista de Madrid, cuyo ejemplo será indudablemente imitado, se ha ofrecido á armar y uniformar á su costa un batallón.

Otros muchos particulares se han ofrecido al Gobierno incondicionalmente mientras duren las actuales circunstancias, siendo de notar que entre las personas que han hecho semejantes ofrecimientos figuran algunas pertenecientes á los partidos más opuestos. En los últimos consejos de ministros todos ellos han dado asimismo prueba del mayor patriotismo, inspirándose en una sola tendencia: la salvación de la libertad.

El Sr. Castelar ha dirigido anoche una notable carta, al duque de la Torre, con motivo de su resolución al ponerse al frente del sufrido y valeroso ejército del Norte.

También se hacen en este documento indicaciones políticas en sentido benévolo á la magistratura suprema que se ha creado; y todo el respira un patriotismo y una elevación de miras y una honradez política, de que habrá muy pocos ejemplos, en un país como el nuestro tan envenenado por las pasiones políticas.

Debemos, pues felicitar al señor Castelar por su noble conducta.

Cree un colega de la mañana que el Ayuntamiento y el vecindario entero de Madrid, en vista de las circunstancias, se apresurarán á organizar inmediatamente la Milicia nacional para que todas las fuerzas del ejército y de la Guardia civil puedan ser destinadas á combatir á los carlistas; pues aunque no es de creer que haya nadie en dicha población que intente alterar el orden, prevaleciendo de la situación actual, es indispensable que el carlismo tenga entendido que los liberales tenemos medios y fuerzas suficientes para combatir con ellos en los campos, sin que se resienta en lo más mínimo la vida normal de las grandes poblaciones, por temor á las alteraciones del orden.

La «Gaceta» ha publicado el estado de la Deuda flotante correspondiente al mes de Enero último. En primer lugar de dicho mes importaba la expresada Deuda 255.939.227,72 pesetas. El aumento que ha tenido la referida deuda hasta el 1.º de Febrero ha sido de 43.995.529,95 pesetas representado en pagarés y letras á favor de particulares por la suma de 16.038.106,17 y en letras á cargo de los comisarios de Hacienda de España en París y Londres por 27.957.423,78.

Ha disminuido la mencionada Deuda en el citado mes de Enero la suma de pesetas 19.854.184,54, puesto que se han satisfechos á particulares por pagarés y letras la cantidad de Ptas. 379.261,89; al Banco de España 5.300.000, y letras á cargo de los comisarios de Hacienda de España en París y Londres 3.184.922,65.

Resulta, pues, que el líquido aumento en el mes anterior ha sido de 24.141.345,41 pesetas.

Sentimos que las necesidades del Tesoro y las atenciones de la guerra hayan obligado al ministro de Hacienda á elevar la ya considerable cifra de la Deuda flotante, que tanto importa disminuir para liberrar de tan abrumadora carga al Erario y evitar los crecidos quebrantos que origina con el pago de los intereses, comisiones y giros que hay que satisfacer por las sumas que representan los pagarés y letras que se expiden por el Tesoro.

Hé aquí los términos cariñosos con que nuestro apreciable colega «La Iberia» saluda al general Espartero en el aniversario de su natalicio:

«La España liberal conmemora hoy una fecha gloriosa: la del natalicio del ilustre general Espartero.»

El nombre de este caudillo insignia, honra del país que le vio nacer, y al que profesa religioso culto, despierta en nosotros un sentimiento de profunda veneración, hoy que las hipóstesis por él vencidas amenazan á vida de la libertad y otra vez se presentan á la vista de la ciudad invicta con cuya arriesgada toma se immortalizó aquel heroico soldado.

La redacción de «La Iberia» envía al noble pacificador de España el testimonio más sincero de su ferviente admiración, y al recordar que en estas difíciles, azarosas circunstancias su prestigio y su pericia podían ayudar á salvar a terrible crisis que atravesamos, no puede menos de sentir que los años le tengan presente en su glorioso retiro, y que la patria, que hoy más que nunca necesita de su esfuerzo, se prive de tan infatigable y denodado defensor.»

**NOTICIAS GENERALES.**

Muchos generales y hombres importantes en la política y la milicia se han presentado hoy al presidente del Poder Ejecutivo á ofrecerle sus servicios, sin distinción de matices políticos.

El señor ministro de Hacienda se ocupa activamente en arbitrar recursos para el ejército de guerra en el ejército del Norte.

Anoche salió para Santander la señora del general Primo de Rivera, después de haber visitado por la mañana al señor ministro de la Guerra, para enterarse del estado de sus esposos, que afortunadamente no ofrecen peligro alguno.

De San Petersburgo escriben que el emperador de Austria tuvo la acogida más simpática en el baile de la nobleza. El czar no pudo asistir por hallarse aun en el hospital.

Francisco José, con el príncipe de Gales, el zar wích, los grandes duques Vladimir y Alejo y sus respectivos acompañamientos, fueron de caza el domingo á Mal-Wich, en el dicho, á un gran bosque próximo á aquella localidad. Mataron dos osos, uno de ellos el menor, austriaco; y el mismo día salieron de vuelta en la capital de todas las Rusias.

Se dice que han sido reducidos á prisión tres hermanos del ex-presidente de la república Sr. Santo Domingo, Baz E. con sus hijos, puesto á cargo al Gobierno en las últimas elecciones fué Luis Durocher.

Ayer tarde se han presentado á ofrecer al señor ministro de la Guerra casi todos los generales á que se encuentran de cuartel en Madrid.

Por el ministerio de la Gobernación se ha circularo una orden á las provincias marítimas declarando limpias las procedencias de Castellamaré (Italia).

La escuadra que mandaba el señor Barciztegui, por efecto de los vientos duros se halla entre Santña y Castro.

Ha llegado á Madrid gran número de trozos de la reserva que vienen á organizarse á esta capital.

Algunos de los inspectores generales de Hacienda han empezado ya á im-

pliar la recaudación con tanta actividad, que es muy probable que dentro de breves días ingresen en el Tesoro cuantiosas sumas por cuenta de los 300 y pico de millones que á favor de la Hacienda resultan, procedentes de ventas de bienes del Estado.

Al 200 asciende el número de cazadores de Segorbe que han entrado en Pamplona procedentes de Estella, donde se hallaban detenidos.

Armas y dinero. Esta es la fórmula que todos emplean desde ayer al ocuparse de los medios con que el carlismo tiene que ser prontamente vencido por el gobierno actual.

Si hemos de juzgar por la impresión que las últimas noticias del Norte han causado, y por el desdó que en todos se nota de que sea esta situación de orden y de libertad la que ponga término á la guerra civil, no han de faltar al gobierno, y muy en breve, los hombres y el dinero necesarios para pacificar al país y devolverle la plenitud de sus derechos y libertades, al amparo de las que se repone en corto plazo del decumiento y de las vicisitudes por que ha pasado.

La prensa de Madrid ha dado, por regla general, en el día de ayer, una prueba de patriótica sensatez que el gobierno y el país nunca le agradecerán bastante.

**«Dada «La Bandera Española.»**

Imposible parece, mas es cierto. Hay entre los hombres de negocios quienes simpatizan con el dolor, y las desdichas nacionales, inventando supercherias que provocan oscilaciones injustificadas y frecuentes en los fondos públicos. Por este medio inícuo, buscan el propio interés, causando la ruina de numerosas familias. El gobierno, para evitar semejante daño, y sin perjuicio de otras medidas enérgicas, debería fijar en el edificio de la Bolsa los telegramas oficiales que transmitan noticias de importancia é interés general.

Esta tarde ha conferenciado detenidamente con el ministro de la Gobernación el alcalde primero señor marqués de Sardoal, para tratar de la importante cuestión de los quintos del año 69, á la que parece se trata de dar una pronta y satisfactoria resolución.

Ya ha pasado al ministerio de Gracia y Justicia el acuerdo tomado en consejo de ministros restableciendo el tribunal de las órdenes militares.

La administración de Hacienda ha publicado el siguiente anuncio:

«Habiendo dispuesto en decreto publicado en la «Gaceta» del día 7 del corriente que el anticipo retributable de 175.000.000 de pesetas se reparta definitivamente en proporción á las cuotas sin excepción de cuantía, por las contribuciones territorial é industrial, y hallándose la administración de mi cargo formando el repartimiento de esta provincia, por el conocimiento de todos los contribuyentes que tengan á cualidad de extranjeros ó súbditos de otras naciones, que se han incluido en el nuevo repartimiento, toda vez que la administración económica provincial no tiene facultades para eximirlos de las cuotas que les correspondan.

Los que se considere con derecho á la exención acudirán por escrito á esta administración dentro del término de quince días siguientes terminado el repartimiento ó conocerlas sus cuotas, acompañando los documentos que acrediten su inscripción de extranjeros, conforme á lo dispuesto en los reglamentos é instrucciones vigentes, y una vez terminado, se e verá á la disposición general de Contribuciones para su resolución por el ministerio de Hacienda.

Dicen de Cartagena que el domingo ocurrieron algunas escenas desagradables entre varios marineros ingleses que estaban embriagados y que, gracias á la guardia civil y ágenes de la autoridad, fueron conducidos al muelle y embarcados en sus respectivos buques.

Ha llegado á Valencia remolcada por el vapor mercante *Nuevo Barcelonés*, una balandra que conduca unas trececientas personas procedentes de Vinaros,